

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{ma} Asamblea
Legislativa

2da Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN 2021-0091

Fu. R. Torres
SECRETARÍA DEL SENADO
23 AUG 2021 11:31

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO

El Senador que suscribe respetuosamente solicita de este Alto Cuerpo que curse al **Departamento de la Familia** una solicitud de información, según aquí descrita, conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico", la cual debe ser contestada por el **Departamento de la Familia** en el término estricto de cinco (5) días laborables.

PETICIÓN DE INFORMACIÓN
AL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

WR
Información sobre: (1) El número total de niño(a)s adoptados por año por los pasados 5 años; (2) Desglose de niño(a)s adoptados entre las edades de cero (0) a siete (7) años por año por los pasados 5 años; (3) Desglose de niño(a)s adoptados entre las edades de ocho (8) años a veintiún (21) años por año por los pasados 5 años; (4) Costo aproximado del proceso adopción en Puerto Rico; (5) Costo que representa para el Estado cada menor bajo la tutela del Departamento de la Familia; y (6) Estadísticas en poder del Departamento de la Familia en cuanto a la tendencia de que niños no adoptados delinquen o ingresen al Sistema Correccional del Departamento de Corrección y Rehabilitación.

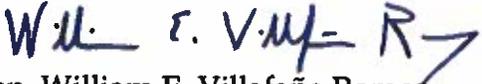
Respetuosamente se solicita que la Secretaría de este Alto Cuerpo remita esta Petición al Departamento de la Familia a la siguiente dirección:

Dra. Carmen Ana González Magaz
Secretaria
Departamento de la Familia
Edificio Mercantil Plaza
40 Ave. Ponce de León
Hato Rey, Puerto Rico 00917

P.O. Box 11398
San Juan, P.R. 00910

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 23 de agosto de 2021.

Respetuosamente sometida,


Sen. William E. Villafañe Ramos